

“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

“MANTÉNGASE BAJO LLAVE Y FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

#### PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este Producto es dañino, no ingerir.
- Peligroso si es inhalado. Evite respirar vapor o aspersión.
- Evitar contacto con la piel y la ropa.
- Causa irritación moderada a los ojos.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas después de la aplicación.
- Almacenar el producto bajo techo, en ambientes frescos, secos y ventilados.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.

#### PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo químico: inorgánico y Avermectinas
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrela la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua.
- No existe antídoto específico.
- El médico deberá instituir tratamiento sintomático.
- **Teléfonos de emergencia**

ARIS INDUSTRIAL: S.A. (01) 336 – 5428 PROTEC: 0800 - 71911 ó 6400840  
CISPROQUIM: 0800 - 50847 CETOX: (01) 273 2318 ó 999072933 ESSALUD: 117

#### MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de la aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.



#### MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para las abejas.
- No aplicar si se verifica la presencia de abejas en el cultivo a tratar o cultivos aledaños.
- Aplicar temprano en las mañanas o muy en las tardes. Evitar la deriva por el viento.
- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación de al menos 10 metros hacia fuentes de agua.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos latamente permeables.
- En caso de derrames, el producto debe ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia aguas subterráneas.

# PANTERA 720 GOLD

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA - SC

#### COMPOSICIÓN:

Azufre .....520 g/L  
Abamectin..... 2g/L  
Aditivos..... c.s.p 1 L

Registro PQUA N° 1718 - SENASA

Titular del Registro: ARIS INDUSTRIAL S. A.



FORMULADO Y DISTRIBUIDO POR:  
ARIS INDUSTRIAL S. A.

Av. Industrial 491, Lima-Perú. Telf.: (01) 336-5428

No de Lote:  
Fecha de Formulación:  
Fecha de Vencimiento:  
Contenido Neto: 20 L

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO



MODERADAMENTE PELIGROSO  
DAÑINO

#### INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

PANTERA 720 GOLD es un insecticida sistémico y de contacto de amplio espectro y de actividad protectante para el control de diversas plagas agrícolas. Aplicar PANTERA 720 GOLD con los equipos de aplicación convencional. Realizar una pre mezcla de seguridad y utilizar un volumen de agua que logre el cubrimiento total del cultivo.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

#### CUADRO DE USOS

| CULTIVOS  | PLAGAS                      |              | Dosis     |            | PC (días) | LMR (ppm)        |
|-----------|-----------------------------|--------------|-----------|------------|-----------|------------------|
|           | Nombre científico           | Nombre Común | L/200 L   | L/ha       |           |                  |
| Mandarina | <i>Panonychus citri</i>     | Arañita roja | 1.00-1.20 | 2.8 – 3.3* | 7         | 0.01**<br>N.A*** |
| Fresa     | <i>Tetranychus urticaes</i> | Arañita roja | 1.00      | -          | 3         | 0.05**<br>NA***  |

PC: Período de Carencia en días. LMR: Límite Máximo de Residuos expresados en ppm.  
\*Gasto de agua de 560L/ha \*\*Abamectina \*\*\*Azufre

#### FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Se recomienda aplicar en Mandarina y Fresa: 3 aplicaciones/campaña/año; considerando una frecuencia entre aplicaciones de 15 días como mínimo y una campaña al año.

#### PERIODO DE REINGRESO

No entre en las áreas tratadas hasta después de las 24 horas de la aplicación.

#### COMPATIBILIDAD

PANTERA 720 GOLD es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común, exceptuando los de la marcada reacción alcalina. Siempre se recomienda hacer una pre-mezcla.

#### FITOTOXICIDAD

PANTERA 720 GOLD no es fitotóxico a las dosis y usos recomendados en esta etiqueta

#### RESPONSABILIDAD CIVIL:

El titular de registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los afines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

